



Excmo. Cabildo Insular
de La Gomera

C / Prof. Armas Fdez. Nº 2
CP: 38800 San Sebastián - Gomera
Tf: 922 14 01 52 Fax: 922 14 01 51

MODELO AUTORIZACIÓN Y DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de protección de datos de carácter personal, previamente informado por los Servicios Sociales del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera **DECLARO QUE:**

La/s persona/s abajo firmante/s y **que son las que conforman la unidad de convivencia**, según la definición contenida en las Bases Específicas publicadas en el B.O.P. de Santa Cruz de Tenerife Num. 108, el 8 de septiembre de 2017 (cláusula III) no han percibido ayudas/ subvenciones con el mismo destino de cualquier otra Administración Públicas (en caso de haberse percibido, detallar las solicitadas y concedidas con Resolución e importes en el cuadro del reverso), que ha procedido, en su caso, a la justificación de las ayudas que se le hubieran concedido con anterioridad por la Corporación Insular y que no están incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el art. 13.2 de la Ley General de subvenciones y que se encuentran al corriente en sus obligaciones tributarias y con la seguridad social:

Miembros de la unidad familiar*: (se incluirán los menores de edad que integren dicha unidad)

NIF	Apellidos y Nombre	Parentesco	Firma

*Firma únicamente de los mayores de edad.

AUTORIZAN: A los Servicios Sociales, para que recaben, comuniquen y consulten a terceros directamente relacionados o vinculados, mis datos personales de los que dispongan por su condición de entidad pública, y que sean necesarios para la tramitación de la solicitud efectuada.

Igualmente **DECLARAN**, que no han percibido ayudas/subvenciones con el mismo destino de cualquier otra Administración Públicas, y si es así, que ha procedido en su caso, a la justificación de las ayudas que se le hubieran concedido con anterioridad por la Corporación Insular, que no están incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el art. 13.2 de la Ley General de Subvenciones, así como que se encuentran al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Si han percibido ayudas por el mismo motivo rellenar el siguiente apartado y adjuntar a la presente Resolución de concesión

En San Sebastián de La Gomera a de de 2017.

Fdo: _____.